

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE CEUTA, S.A. -EMVICESA-

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

10 DE NOVIEMBRE DE 2023

ACTA

En la ciudad de Ceuta, siendo las 11.12 horas del día 10 de noviembre de 2023, se reúnen de forma telemática, al objeto de celebrar sesión ordinaria, las personas designadas por la Junta General de la Sociedad para integrar el Consejo de Administración de EMVICESA, siguientes:

- D. Alejandro Ramírez Hurtado (Grupo PP), Presidente.
- D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez (Consejo de Gobierno), Vicepresidente.
- D^a Tamara Guerrero Gómez (Consejo de Gobierno),
- D. Hikma Mohamed Mohamed (Grupo PSOE),
- D^a Nadia Mohamed Abdel-Lah (Grupo MDyC).

No asisten, ni justifican la ausencia, los Vocales siguientes: D. Juan Sergio Redondo Pacheco (Grupo Vox) y D. Mohamed Mustafa Ahmed (Grupo Ceuta Ya!).

Concurren a la sesión, D. José María Caminero Fernández, Interventor acctal. de la Ciudad de Ceuta y D^a María Dolores Pastilla Gómez, Oficial Mayor de la Ciudad de Ceuta, en funciones de Secretaria del Consejo de Administración, que da fe del acto.

La convocatoria de esta sesión ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, conteniendo el orden del día, fue notificada a los integrantes de este órgano de gestión, a través de correo electrónico, el día 7 de noviembre de 2023.

Comprobada la existencia de quórum al concurrir cinco de las siete personas nombradas por la Junta General para componer el Consejo de Administración, se declara abierta la sesión, dando comienzo al tratamiento de los puntos contenidos en el orden del día, según se indica.

PUNTO PRIMERO.- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Sometido a votación el asunto, se arroja el siguiente resultado:

Votos a favor:	3 (Sr. Ramírez Hurtado, Sr. Gaitán Rodríguez y Sra. Guerrero Gómez).
Votos en contra:	Ninguno.
Abstenciones:	2 (Sra. Mohamed Mohamed y Sra. Mohamed Abdel-Lah).

El Consejo de Administración adoptó el siguiente ACUERDO:

Aprobar el acta de la sesión celebrada por el Consejo de Administración el día 27 de octubre de 2023.



PUNTO SEGUNDO.- APROBAR LA PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DE LA SOCIEDAD 2024.

El Sr. Presidente del Consejo de Administración, D. Alejandro Ramírez Hurtado, somete a deliberación de este órgano de gestión, el expediente instruido para la aprobación del Estado de previsión de ingresos y gastos de la Sociedad para el ejercicio 2024, en el que consta el informe de la Intervención.

Y sometido el asunto a votación, se arroja este resultado:

Votos a favor:	3 (Sr. Ramírez Hurtado, Sr. Gaitán Rodríguez y Sra. Guerrero Gómez).
Votos en contra:	Ninguno.
Abstenciones:	2 (Sra. Mohamed Mohamed y Sra. Mohamed Abdel-Lah).

El Consejo de Administración adoptó el siguiente ACUERDO:

Aprobar el Estado de Previsión de Ingresos y Gastos de EMVICESA para el ejercicio 2024.

PUNTO TERCERO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No se presentó ningún asunto de urgencia.

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se plantearon ruegos ni tampoco preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión siendo las 11.15 horas del día de su comienzo, de todo lo cual, con su visto bueno, CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN

LA OFICIAL MAYOR
DE LA CIUDAD DE CEUTA,

MARÍA DOLORES PASTILLA GÓMEZ
OFICIAL MAYOR (SECRETARÍA GENERAL)
FECHA 01/04/2024 14:37:07

ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO
CONSEJERO/A (I.A. CONSEJERÍA DE FOMENTO,
MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS URBANOS)
FECHA 01/04/2024 16:05:09